

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **159**

Fecha Estado: 20/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190033000	Ordinario	PREVISORA SOCIAL COOPERATIVA . VIVIR	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMA, se liquidan y aprueban costas a cargo de la parte activa, ordena archivo.	19/09/2022		
05001410500220190085600	Ordinario	MARIA ALEJANDRA LOPEZ ALVAREZ	GRUPO ALAVIDA TURISMO Y BIENESTAR SAS	Auto corrige sentencia por error aritmético.	19/09/2022		
05001410500220190085600	Ordinario	MARIA ALEJANDRA LOPEZ ALVAREZ	GRUPO ALAVIDA TURISMO Y BIENESTAR SAS	Auto declara en firme liquidación de costas liquida y aprueba costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	19/09/2022		
05001410500320170103800	Ordinario	ANA JUDITH BARRERA ARIAS	INVERPIZZA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMA, se liquidan y aprueban costas a cargo de la parte activa, ordena archivo.	19/09/2022		
05001410500820210030800	Ordinario	ANTONIO MARIA URIBE ARBOLEDA	UGPP	Auto cumplase lo resuelto por el superior REVOCA, se liquidan y aprueban costas a cargo de la parte pasiva, ordena archivo.	19/09/2022		
05001410500820220058200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	EDGAR RAUL TORRES CARO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc en conflicto negativo de competencia a la H. Corte Suprema.	19/09/2022		
05001410500820220065200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	PROYCONTROLS SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc en conflicto negativo de competencia a la H. Corte Suprema.	19/09/2022		
05001410500820220066000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS COMERCIALES S.A.S SIGLA GESCOMERCIALES S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc en conflicto negativo de competencia a la H. Corte Suprema.	19/09/2022		
05001410500820220067600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DISEÑO, SEGURIDAD Y ASESORIA S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc en conflicto negativo de competencia a la H. Corte Suprema.	19/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220070300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	OBSERVAR LTDA	Auto resuelve retiro demanda Se acepta el retiro de la demanda solicitado por la parte ejecutante, se ordena devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose y, al tratarse de un proceso en formato electrónico, será puesto a disposición de la parte por medios digitales, tal y como fue presentado. Se ordena el archivo de las diligencias previa la desanotación en los libros radicadores y en el sistema de gestión judicial.	19/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)